



*Ecosistemas de montañas*

*Sírvase proporcionar los siguientes datos sobre la fuente de este informe.*

Parte Contratante:	España
<i>Centro de coordinación nacional</i>	
Nombre completo de la institución:	<b>Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Medio Ambiente</b>
Nombre y cargo del funcionario de contacto:	Mr. Miguel Aymerich Huyghues Subdirector General Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad
Dirección postal:	<b>Dirección General de Conservación de la Naturaleza Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad Ministerio de Medio Ambiente Gran vía de San Francisco 4 28005 Madrid, Spain</b>
Teléfono:	<b>+34 91 597 5559/+34 91 597 5415</b>
Fax:	<b>+34 91 597 5566</b>
Correo electrónico:	<u><a href="mailto:Miguel.aymerich@dgc.n.mma.es">Miguel.aymerich@dgc.n.mma.es</a></u>
<i>Funcionario de contacto para los informes nacionales (si es diferente)</i>	
Nombre y cargo del funcionario de contacto:	
Dirección postal:	
Teléfono:	
Fax:	
Correo electrónico:	
<i>Presentación</i>	
Firma del funcionario encargado de la presentación del informe nacional:	<b>Miguel Aymerich Huyghues</b>
Fecha de presentación:	<b>4-12-2002</b>



***Sírvase proporcionar un resumen del procedimiento con el cual se preparó este informe que incluya información sobre el tipo de interesados que intervinieron en su preparación y el material en el que se basa el informe.***

Para la elaboración de este informe han sido consultadas:

Dirección General de Conservación de la Naturaleza:

- Subdirección General de Biodiversidad
  - Servicio de Vida Silvestre
  - Area de espacios protegidos
- Subdirección General de Montes:
  - Servicio de bienes y patrimonio forestal
  - Servicio de protección de los montes contra agentes nocivos
  - Servicio de relación de la Selvicultura
  - Area de Hidrología Forestal
  - Area de defensa contra incendios forestales



***Ecosistemas de montañas***

1. ¿Qué prioridad relativa da su país a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?					
a) Alta		b) Media	X	c) Baja	
2. ¿Cómo evalúa su país los recursos disponibles para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas, tanto nacionales como internacionales?					
a) Buenos		b) Adecuados		c) Limitados	X
3. ¿Ha pedido su país asistencia financiera al FMAM para actividades de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?					
a) no					X
b) sí, sírvase proporcionar más información					

***Evaluación, identificación y vigilancia***

4. ¿Ha efectuado su país alguna evaluación de las causas directas y subyacentes de la degradación y pérdida de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no (sírvase indicar las razones)	
b) sí, sírvase indicar las principales amenazas y su importancia relativa así como las lagunas  Las principales amenazas detectadas son los eventos extremos climáticos y las plagas especialmente las de los denominados organismos de cuarentena	X
c) En caso afirmativo, sírvase indicar las medidas adoptadas por su país para controlar las causas de la pérdida de la diversidad biológica de las montañas.	
5. ¿Ha identificado su país las necesidades taxonómicas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de ecosistemas de montañas?	
a) no, (sírvase indicar las razones)	
b) sí, sírvase precisar  Únicamente se han identificado a escala local a través de un proyecto de colaboración del Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de modelos tridimensionales de vegetación	X



6. ¿Ha efectuado su país alguna evaluación de la vulnerabilidad o fragilidad de sus montañas?	
a) no, sírvase indicar las razones	
b) sí, sírvase reseñar los resultados y los efectos observados en la diversidad biológica de las montañas  Únicamente a escala local mediante proyectos de investigación para la identificación de especies de flora indicadoras de fragilidad (en realización)	X
7. ¿Ha efectuado su país una evaluación importante para la conservación de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas a nivel genético, de especies y de ecosistemas? (Se puede consultar el Anexo I del Convenio relativo a las categorías de diversidad biológica de importancia para la conservación)	
a) no, sírvase indicar las razones	
b) sí, se han efectuado algunas evaluaciones o actividades de vigilancia (precisar)	
c) sí, se han realizado evaluaciones completas o programas de vigilancia (sírvase indicar donde se encuentran los resultados y las oportunidades y los obstáculos, si corresponde)  El Ministerio de Medio Ambiente en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias y la Escuela de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, realizan diversos proyectos entre los que destacan los siguientes:  - Estudio de diversidad y variabilidad de las especies forestales más importantes, principalmente de los géneros <i>Pinus</i> y <i>Quercus</i> . Regiones de procedencia, marcadores genéticos, ensayos de procedencia etc.  - Delimitación de los sistemas forestales de conservación genética para la conservación <i>in situ</i> .  - Banco de semillas del género <i>Pinus</i>  - Conservación de especies de <i>Ulmus minor</i> y <i>Ulmus glabra</i> afectadas por grafiosis.  - Conservación de las especies de <i>Taxus bacata</i> (estaquillado)  - Establecimiento de bancos clonales como medida de conservación <i>ex situ</i> .  Además es importante resaltar la inclusión de España en el proyecto EUFORGEN (conservación de recursos genéticos forestales) y la existencia de varios centros de mejora genética del Ministerio de Medio Ambiente: Serranillo (Guadalajara), Valsain (Segovia), Puerta de Hierro (Madrid) y Alamas (Valencia), el centro forestal de Lurizan (Xunta de Galicia) y el CentroArcaute-Neiker (Gobierno Vasco), Valonsadero (Junta de Castilla-León), etc.	X



*Sistema reglamentario y de información y plan de acción*

8. ¿Ha establecido su país reglamentos, políticas o programas de conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase indicar en qué sectores - Plan Forestal y Estrategia Forestal Nacional - Plan Nacional de lucha contra la desertificación - Plan Nacional para la conservación y uso sostenible de los humedales	X
9. ¿Ha aplicado su país el enfoque por ecosistemas (adoptado en la quinta Conferencia de las Partes) en la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase citar algunos casos o ejemplos	
10. ¿Está contemplada la diversidad biológica de las montañas en la estrategia y plan de acción nacionales de diversidad biológica de su país?	
a) no, sírvase explicar los motivos	
b) sí, sírvase proporcionar información sobre la estrategia y el plan, en particular sobre la diversidad biológica de las montañas.  La Estrategia Española para la Conservación y Uso sostenible de la Diversidad Biológica (Ministerio de Medio Ambiente, 1996) contempla diversas medidas para la conservación de la diversidad biológica en distintos hábitats, muchos de los cuales son de zonas de montaña.	X
11. ¿Ha diseminado su país información pertinente sobre prácticas de gestión, planes y programas para la conservación y utilización sostenible de los componentes de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase indicar dónde puede obtenerse información sobre prácticas de gestión, planes y programas	



*Cooperación*

12. ¿Ha colaborado su país con otras Partes en la esfera de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montaña a nivel regional o de una cordillera?	
a) no	
b) sí, sírvase reseñar los objetivos y logros de esa colaboración Observatorio Europeo de Bosques de Montaña. España ostenta la presidencia internacional. Entre los principales logros destaca el Plan de Acción de bosques de montaña elaborado en El Escorial (España) en octubre de 1999 y la organización del 4º Congreso Internacional “Bosques de Montaña: lecciones aprendidas, retos sociales y una visión más allá del año 2002”	X
13. ¿Ha firmado o ratificado su país algún tratado regional o internacional sobre montañas?	
a) no	X
b) sí, sírvase indicar qué tratados y proporcionar, en la medida de lo posible, un informe sobre su grado de aplicación, incluidos los problemas encontrados	

*Áreas temáticas pertinentes y cuestiones intersectoriales*

14. ¿Ha tomado su país en cuenta los ecosistemas de montañas en la aplicación de programas de trabajo temáticos de diversidad biológica agrícola, forestal, de aguas continentales, de tierras secas y subhúmedas?	
a) no	X
b) sí, pero sólo en uno o dos programas de trabajo temáticos	
c) sí, en todos los programas de trabajo	
d) En caso afirmativo, sírvase indicar más detalles	



15. ¿Ha tomado su país medidas para asegurar que el turismo en las montañas sea sostenible?	
a) no, sírvase indicar las razones	
b) sí, el proceso está en las etapas iniciales (indíquense las razones). Existen diversos proyectos y convenios en actualmente en desarrollo en este sentido:  Manual Ecotrans para la mejora de la calidad ambiental de las actividades recreativas en la naturaleza. Secretaría General de Turismo. 1995  Proyecto Senda Verde: plan de ordenación y mejora de infraestructuras recreativas forestales (Generalitat Valenciana, Consellería de Medi Ambient).  Plan de adaptación de instalaciones recreativas y senderos a personas con dificultades de movilidad o discapacidad (Generalitat Valenciana, Consellería de Medi Ambient).  Plan de información y divulgación de actividades de uso público (Generalitat Valenciana, Consellería de Medi Ambient).  Convenio con la Fundación Giner de los Ríos para la señalización de las sendas de montaña (Comunidad de Madrid).  Convenio con la Federación Madrileña de Montaña para la elaboración de una guía de GR y PR.  Convenio de colaboración con la Federación Andaluza de Montaña: Editar guía de senderos de montaña de Andalucía, divulgar los valores de montañas, colaborar en la conservación de montaña, sus especies y hábitats.	X
c) el proceso está en etapa avanzada (indíquense las razones)	
d) se están aplicando medidas relativamente completas (indíquense las razones)	
16. ¿Ha tomado su país alguna medida para proteger los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales respecto de la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas?	
a) no	
b) no es pertinente	
c) sí, se está en las primeras etapas de preparación de políticas o programas  Proyecto Etnoflora Ibérica y Macaronésica. Proyecto de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, las Universidades de Granada, Córdoba, Autónoma de Barcelona y Murcia, los jardines botánicos de Córdoba y Madrid y el Instituto Pirenaico de Ecología de Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	X
d) sí, el proceso está en etapa avanzada	
e) se están ejecutando algunos programas	
f) se están ejecutando algunos programas completos	



17. ¿Ha elaborado su país algún programa para la protección del patrimonio natural y cultural en las montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase proporcionar información sobre los programas Proyecto de elaboración de una Carta de las Montañas. Este proyecto tiene por finalidad poner de manifiesto la importancia de conservar las montañas en el marco del Convenio Europeo de Paisaje, para lo cual será básico identificar los elementos clave y posibles soluciones para la protección, planificación y gestión de las mismas, así como de los paisajes relacionados (Ministerio de Medio Ambiente, Dirección General de Conservación de la Naturaleza).	X
18. ¿Ha establecido su país áreas protegidas en las montañas?	
a) no	
b) sí, sírvase indicar el porcentaje de la superficie total de las montañas de su país que se encuentra en las áreas protegidas En España hay un total de 3.325.311 ha incluidas en espacios naturales protegidos. De ellas 2.294.225 pueden considerarse zonas de montaña. Es decir, el 69% de los espacios naturales protegidos españoles corresponde a áreas de montaña.	X
19. ¿Ha realizado su país alguna actividad para celebrar el Año Internacional de las Montañas y el Ecoturismo?	
a) no	
b) sí, sírvase incluir más detalles El Consejo de Ministros ha creado el Comité Español para el Año Internacional de las Montañas (AIM). El Comité es el encargado de coordinar, promover y evaluar las actuaciones que se desarrollen para la celebración de dicho año. Las funciones de este nuevo Comité son varias: difundir los objetivos del Año Internacional de las Montañas; realizar un seguimiento e impulsar las actuaciones promovidas desde las diferentes administraciones; promover la participación de entidades interesadas en el desarrollo sostenible de las montañas; elaborar un programa de actuaciones y coordinar las distintas iniciativas. Al final de año deberá elaborar una memoria sobre las actuaciones, las comunicará a Naciones Unidas y les dará difusión. El Comité está adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Secretaría General de Medio Ambiente y está presidido por la Secretaria General. Entre las actividades programadas al respecto figuran ciclos de conferencias, audiovisuales, exposiciones, comunicados de prensa, actividades culturales, edición de publicaciones, visitas guiadas por expertos alpinistas, visitas guiadas por naturalistas de montaña y concursos escolares. Asimismo, se realizará una gran exposición del mundo de las montañas en España, en la que se abarcará la historia alpinística, científica y de la cultura viajera y pireneísta que tanto ha contribuido a la valoración de las montañas por parte de la sociedad española y a una mayor conciencia ciudadana para su conservación.	X



***Monografías***

***Sírvase reseñar las monografías realizadas en su país sobre la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica de los ecosistemas de montañas.***

- Montañas. Ministerio de Medio Ambiente. Organismo Autónomo de Parques Nacionales (en preparación)
- Libro Conmemorativo del Año Internacional de las Montañas. Gobierno de Aragón. Departamento de Agricultura ( en preparación)
- Edición de una guía de senderos de montaña, acampadas y cicloturismo de montaña. Generalitat Valenciana. Consellería de Medi Ambient
- Guía de senderos de montaña de Andalucía. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

***Otras observaciones***